

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ANA SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA	CODIGO: FOR- MA-01		
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	VERSIÓN: 1	
	ACTA DE INICIO	Vigente desde: 18/07/2022	Página 1 de 2	

FECHA:	08	DE	ABRIL	DE	2026
--------	----	----	-------	----	------

GRADO DE RESPONSABILIDAD

- Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor, el interventor (si fuere el caso) y el contratista asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO	X	CONVENIO	
Número:	008	De	27 DE MARZO DE 2026
Objeto del Contrato: CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL PEDAGÓGICO IMPRESO DE APOYO ACADÉMICO, DISEÑADO PARA EL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS EN ESTUDIANTES, DE USO INDIVIDUAL, NO REUTILIZABLE, ACTUALIZADO Y ALINEADO CON ESTÁNDARES EDUCATIVOS VIGENTES			
Contratista	GRUPO EDUCATE COLOMBIA S.A.S.		
NIT/CC:	901.430.672-2		
Valor del Contrato y/o Convenio:	UN MILLÓN TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$1.350.000) MCTE		
Plazo de ejecución:	El plazo de ejecución de este contrato es de diez (10) días calendario, a partir de la suscripción del acta de inicio, previo perfeccionamiento y legalización del contrato.		
CDP:	011 DEL 25 DE MARZO DE 2026		
RP:	011 DEL 27 DE MARZO DEE 2026		
Fecha legalización:	08 DE ABRIL DE 2026		
Finalización del Contrato y/o Convenio:	18 DE ABRIL DE 2026		

CONSIDERANDO

Que entre la institución educativa **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ANA DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA** y **GRUPO EDUCATE COLOMBIA S.A.S.** identificado con NIT. 901.430.672-2, representada legalmente por **JIMMY ALEXIS RODRÍGUEZ**, identificado con cedula de ciudadanía **N° 7.703.120 de Neiva (Huila)**, celebraron el Contrato de Compraventa No. 008 del 27 de marzo de 2026, cuyo objeto es CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL PEDAGÓGICO IMPRESO DE APOYO ACADÉMICO, DISEÑADO PARA EL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS EN ESTUDIANTES, DE USO INDIVIDUAL, NO REUTILIZABLE, ACTUALIZADO Y ALINEADO CON ESTÁNDARES EDUCATIVOS VIGENTES, por un valor de **UN MILLÓN TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$1.350.000) MCTE** y un plazo de diez (10) días calendario, a partir de la suscripción del acta de inicio, previo perfeccionamiento y legalización del contrato.

Que el Registro Presupuestal **N°011** fue expedido **27 de marzo de 2026** por valor de **UN MILLÓN TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$1.350.000) MCTE**, el contrato fue suscrito por las partes el 27 de marzo de 2026, se realizó el pago de las Estampillas Departamentales PRO Electrificación Rural **382855** por valor de \$14.000 expedida el 08/04/2026 PRO Bienestar adulto mayor **382856** por valor de \$41.000 expedida el 08/04/2026, PRO Desarrollo Departamental **382854** por valor de \$14.000 expedida el 08/04/2026 y la póliza única de cumplimiento N°. 25-44-101212059 expedida por seguros del estado s.a. y se aprobó el día 08 de abril de 2026, con lo cual se cumplieron los

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ANA SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA	CODIGO: FOR- MA-01		
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	VERSIÓN: 1	
	ACTA DE INICIO	Vigente desde: 18/07/2022	Página 2 de 2	

requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, por lo tanto, el contrato queda legalizado el 08 de abril de 2026.

Que, para la ejecución del presente contrato se constituyó Póliza única de cumplimiento N° 25-44-101213178 expedida por seguros del estado s.a., con los siguientes amparos:

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO con vigencia del 27/03/2026 hasta el 15/10/2026 y un amparo equivalente a \$135.000

CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES con vigencia del 27/03/2026 hasta el 15/10/2026 y un amparo equivalente a \$135.000

Que, de acuerdo con la cláusula tercera del contrato, el plazo se establece a partir de la fecha de legalización del contrato y firma del acta de inicio, por parte del contratista y el supervisor.

ACUERDAN

De conformidad con lo establecido en la cláusula séptima del Contrato de Compraventa No. 008 del 27 de marzo de 2026, se ha designado como supervisor a ADRIAN TARCISO CAMPOS BUENAVENTURA quien ostenta el cargo de **Docente** de la institución educativa **SANTA ANA DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA**, para efectos de realizar todas las actividades de control y vigilancia de la ejecución de actividades y obligaciones del contratista.

Fijar como fecha de inicio del Contrato de Compraventa No. 008 del 27 de marzo de 2026, cuyo objeto es la CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL PEDAGÓGICO IMPRESO DE APOYO ACADÉMICO, DISEÑADO PARA EL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS EN ESTUDIANTES, DE USO INDIVIDUAL, NO REUTILIZABLE, ACTUALIZADO Y ALINEADO CON ESTÁNDARES EDUCATIVOS VIGENTES, el día 08 de marzo de 2026, por lo tanto, la fecha de terminación será el día 18 de abril de 2026.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron.



GRUPO EDUCATE COLOMBIA S.A.S.
NIT. 901.430.672-2
R.L JIMMY ALEXIS RODRÍGUEZ,
C.C. ° 7.703.120 de Neiva (Huila)
CONTRATISTA

Firma 

ADRIAN TARCISO CAMPOS BUENAVENTURA
Docente I.E. Santa Ana
Supervisor Del Contrato

Proyectó: 
PS. LAURA VILLALBA
Asesora Externa de Contratación